

## ***Elite y crisis social en Fusagasugá. El impacto de la recesión económica de 1929 desde una perspectiva local\****

### **Resumen**

Fusagasugá registró un crecimiento a finales del siglo XIX a raíz de la bonanza cafetera que se dio en la región de Sumapaz, la cual a su vez estimuló la consolidación de una nueva elite local que pretendió hegemonizar los espacios políticos y culturales de la ciudad. Sin embargo, la recesión económica mundial de 1929 estimuló allí una crisis social que, alimentada de situaciones locales, obligó a la elite a reaccionar promoviendo dispositivos (discursos y políticas) tendientes a preservar un ideal de sociedad que había cultivado desde tiempo atrás. En ese orden de ideas, dos son los objetivos del presente artículo: identificar el impacto que tuvo un hecho económico internacional en el contexto urbano de una localidad cafetera del centro del país; y analizar la reacción de la elite ante la nueva realidad derivada de la crisis de 1929.

**Palabras claves:** Fusagasugá, elite, proceso civilizatorio, crisis económica, deporte.

---

**Referencia para citar este artículo:** DÍAZ JARAMILLO, José Abelardo (2014). "Elite y crisis social en Fusagasugá. El impacto de la recesión económica de 1929 desde una perspectiva local". En *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. 19 (2). pp. 499-528.

---

**Fecha de recepción:** 17/02/2014

**Fecha de aprobación:** 10/05/2014

**José Abelardo Díaz Jaramillo:** estudiante del Doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Universidad de Cundinamarca (sede Fusagasugá) y de la Universidad Pedagógica Nacional.

---

\* Artículo de reflexión derivado de las investigaciones adelantadas para obtener el título de Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

## ***Social Elite and Crisis in Fusagasugá. The Impact of the 1929 Economic Recession From a Local Perspective***

### ***Abstract***

*Records reveal the growth Fusagasugá in the late nineteenth century as a result of coffee beans boom reported for the Sumapaz region which, in turn, stimulated the consolidation of the new social elite whose objective was to attain political hegemony and gain cultural spaces in the city, promoting practices around the idea of civilization. However, the global economic recession of 1929 brought about a social crisis in Fugasugá that resulted in local situations, forcing the social elite to react by promoting strategies (discourses and policies) aimed at preserving the ideal society that had been cultivated before. Therefore, this paper has two objectives: first, to identify the impact that an international economic event had in the urban context a coffee-producing town located at the Colombian Midwest, and, secondly, to analyze the reaction of the social elite to the new realities resulting from the 1929 crisis.*

**Keywords:** *Fusagasugá, social elite, civilizing process, economic crisis, sport.*

---

## ***Elite e crise social em Fusagasugá. O embate da recessão econômica de 1929 desde uma perspectiva local***

### ***Resumo***

*Fugasugá registrou um crescimento ao final do século XIX a raiz da prosperidade cafeteira que se deu na região de Sumapaz a qual ao mesmo tempo impulso a consolidação de uma nova elite local que pretendeu hegemonizar os espaços políticos e culturais da cidade, estimulando praticas ao redor da ideia de civilização. No em tanto, a recessão econômica mundial de 1929 promoveu ali uma crise social que se alimentou de situações locais, obrigando a elite a reagir fomentando dispositivos (discursos e políticas) tendentes a preservar um ideal de sociedade que tinha cultivado de tempo atrás. Nesta ordem de ideias, dois são os objetivos do presente artigo: De um lado identificar o embate que teve um fato econômico internacional no contexto urbano de uma localidade cafeteira do centro do país; e de outro, analisar a reação da elite ante a nova realidade derivada da crise de 1929.*

**Palavras-chave:** *Fusagasugá, elite, processo civilizatório, crises econômica, esporte.*

## Presentación

Es frecuente encontrar en investigaciones sobre la primera mitad del siglo XX colombiano observaciones generales acerca del impacto que tuvo la crisis económica de 1929 en la dinámica interna del país. Una de las tesis más conocida es aquella que refiere el efecto de dicha crisis en la política de exportaciones (especialmente del café, el principal producto de comercialización y elemento dinamizador de la modernización capitalista del país en aquel momento), dando origen a una difícil situación que se tradujo en la parálisis de obras de infraestructura, aumento del desempleo, caída de salarios, entre otros. Sin embargo, es muy poco lo que se ha investigado acerca de los efectos de la crisis desde perspectivas regionales o locales, lo cual permitiría hacer más comprensibles aquellas consecuencias que suelen mencionarse; además, permitiría identificar de qué modo afectó la vida de los distintos sectores sociales (elites, sectores subalternos) no radicados en las principales ciudades de Colombia; así como las iniciativas emprendidas por aquellos para sortear las consecuencias que produjo.

Aquí se pretende avanzar en esa dirección, tomando como objeto de estudio lo sucedido en Fusagasugá en la coyuntura señalada. Para tal fin, se plantea como hipótesis que la recesión económica de 1929 tuvo unos efectos (desempleo y mendicidad) en la ciudad que se cruzaron con situaciones locales, generando una tensión social, la cual obligó a la elite local a dinamizar dispositivos de control para garantizar un ideal de ciudad que venía promoviendo desde finales del siglo XIX, y que sintió amenazada por las consecuencias que trajo la referida crisis económica. Entre los dispositivos estimulados, como lo veremos, se ubicó el deporte, cuya práctica fue promovida con inusitado interés. En el análisis se ha tenido en cuenta la observación del historiador Malcolm Deas, quien ha advertido de la importancia de investigaciones históricas sobre la vida política y social en las poblaciones pequeñas del país, para comprender dinámicas del orden nacional<sup>1</sup>.

El artículo está estructurado de la siguiente manera: en la primera parte se plantean algunas consideraciones históricas sobre Fusagasugá, particularmente aquellas que establecen la relación entre el desarrollo urbano que registró en las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del XX, y el auge de la economía cafetera en la región de Sumapaz, queriendo resaltar que de la mano de la bonanza cafetera vino la consolidación de un sector social que se benefició de ella y pretendió construir una hegemonía ajustada a sus intereses particulares. Posteriormente, se aborda el impacto de la crisis económica de 1929 en la ciudad, identificando de qué modo algunas de sus consecuencias se cruzaron con situaciones locales, trastocando los esquemas sociales contruidos por la elite local, que se vio obligada a reaccionar. Por último, se identifican y analizan algunas estrategias estimuladas por ese sector para minimizar el impacto de la crisis, las cuales apuntaban, como lo veremos, a defender una imagen

---

<sup>1</sup> DEAS, Malcolm, “La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la república”, en *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993.

idílica de la ciudad, donde aquel sector se asumía como el centro rector de la vida cotidiana.

## **Fusagasugá y el auge de la economía cafetera**

Si bien la historia de Fusagasugá se remonta varios siglos atrás, fue desde la segunda mitad del XIX, y especialmente desde las dos últimas décadas de esa centuria, que se registró allí una importante dinámica económica y social, a raíz del auge del cultivo del café, el cual empezó a despuntar por aquella época en la región<sup>2</sup>. En efecto, ese hecho que se correspondía con un proceso económico que se estaba presentando simultáneamente en otras partes del país<sup>3</sup>, tuvo consecuencias de importancia, siendo acaso las más notables la transformación urbana de Fusagasugá y la configuración de una elite local<sup>4</sup>, integrada fundamentalmente por hacendados de nuevo tipo ligados a la producción y comercialización de café y de otros productos como la papa y la madera<sup>5</sup>.

Así, el pequeño villorrio comenzó a registrar un sostenido crecimiento físico y demográfico, convirtiéndose pronto en el principal centro comercial, administrativo y político de la región<sup>6</sup>. Fue a raíz de la economía cafetera que llegó una nueva población migrante, especialmente del altiplano cundi-boyacense<sup>7</sup>, en busca de oportunidades de trabajo. Además, la estructura urbana, la cual “estaba compuesta por casas de un solo nivel”<sup>8</sup>, comenzó a ser modificada lentamente a partir de la construcción de nuevas edificaciones. Ese proceso fue celebrado por la elite que no dudó en asociarlo con la llegada de la “civilización” a la región. Un periódico local registraba el hecho así:

---

<sup>2</sup> Décadas atrás la región vivió una efímera bonanza económica en torno a la quina, la cual no tuvo mayor impacto sobre la ciudad. Sobre la bonanza desde una perspectiva nacional, puede consultarse el artículo de SANDOVAL, Yesid y ECHANDÍA, Camilo, “La historia de la quina desde una perspectiva nacional. Colombia, 1850-1882”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 13-14, Universidad Nacional de Colombia, 1985-1986.

<sup>3</sup> De acuerdo con Marco Palacios, la expansión cafetera atravesó varios ciclos entre 1870 y 1910: “[...] en 1870, [...] el café representó el 17% del valor de las exportaciones; a fines del siglo, a pesar de la crisis de precios que se inició en 1897, el valor del café ascendió al 40% de las exportaciones colombianas. Fue éste el periodo de despegue”. Ver: PALACIOS, Marco, *El café en Colombia. 1850-1970. Una historia económica, social y política*, Bogotá, El Colegio de México-El Áncora Editores, 1983, p. 70.

<sup>4</sup> Entendemos por *elite*, siguiendo al sociólogo C. Wright Mills, un círculo social compacto -clase adinerada- cuyos miembros, que se mezclan entre sí, ocupan los puestos de mando y deciden todo lo que es necesario decidir de gran importancia en una sociedad local que debe ser entendida tanto como una estructura de poder como una jerarquía de posiciones sociales. Dichos círculos tienen aspiraciones comunes a ser reconocidos como las familias directoras de sus ciudades. Ver: *La elite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1989.

<sup>5</sup> LONDOÑO, Rocío, “Los nuevos hacendados de la provincial de Sumapaz (1890-1930)”, en Renán Silva, *Territorios, regiones y sociedades*, Bogotá, Cerec y Universidad del Valle, 1994.

<sup>6</sup> MARTINEZ CLEVES, Raúl, *Fusagasugá. Una ciudad soñada. Historia urbana 1880-1970*, Fusagasugá, 2 da. edición, 2005, p. 30.

<sup>7</sup> PALACIOS, Marco, “Colonizaciones y exportaciones colombianas en la segunda mitad del siglo XIX”, en *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, Bogotá, Editorial Norma, 2002, p. 68.

<sup>8</sup> MARTINEZ CLEVES, Raúl, “Los nuevos hacendados” p. 92.

Con gran satisfacción hemos visto que las casas pajizas que rodeaban la plaza de esta ciudad, dándole un aspecto tan desapacible, van desapareciendo para dar lugar a otras de estilo moderno lo cual mejora de un modo notable el centro de la población. Ojalá todos los que posean fincas situadas en la plaza, entran por este camino y les hagan reformas semejantes<sup>9</sup>.

Con el paso de los años la transformación fue más evidente. Por ejemplo, se construyeron nuevos cafés y hoteles, así como un banco<sup>10</sup>. En un informe de 1928, el prefecto de la provincia daba cuenta de:

un visible adelanto en cuanto al comercio y transacciones, pues cuenta hoy la localidad con nueve almacenes de mercancías, tanto del país como extranjeras, a lo que se agrega un sinnúmero de tiendas misceláneas, siete almacenes de víveres de donde se abastecen los demás Municipios de la Provincia, maquinarias para la elaboración de bebidas gaseosas y para la manufactura de sacos de fique, un molino movido por fuerza eléctrica para harinas de trigo y de maíz, un gremio de artesanos bastante competente, e igualmente existen cinco droguerías bien provistas, con un cuerpo bastante distinguido y con diplomas ajustados a la ley<sup>11</sup>.

De igual manera, se fundaron diversos periódicos, dirigidos en su mayoría por representantes de la nueva elite local fuertemente influenciada por las ideas liberales y “[...] de la cual hacían parte grandes propietarios de tierras como los Aya, los Caballero y los Liévano, además de comerciantes, abogados e ingenieros”<sup>12</sup>. Dicha elite fue gestora y portadora de una *sensibilidad* estrechamente ligada a un *ideal cortés*<sup>13</sup>, que le sirvió para construir un imaginario de sociedad acorde con sus intereses y aspiraciones, y establecer distinciones con otros grupos sociales que habitaban el lugar.

Fue precisamente en ese marco de prosperidad económica donde se consolidó e incrementó la construcción de quintas de veraneo en las inmediaciones de Fusagasugá, dinámica que expresaba, entre otras cosas, un próspero negocio en torno

---

<sup>9</sup> *El Sumapaz*, Fusagasugá, 26 de diciembre de 1897.

<sup>10</sup> Más adelante se establecería una sede de la Federación Nacional de Cafeteros. De acuerdo con Diego Monsalve, a finales de los años veinte “había en Fusagasugá 92 plantaciones de café, cuatro de las cuales concentraban el 74,5% de los árboles sembrados –El Chocho (42,1%, Usatama (14,7%), Piamonte (9,3%) y Betania (8,4%)–. El resto de árboles se distribuía entre 2 cafetales de mediano tamaño y 86 estancias con menos de 200.000”. Ver: MONSALVE, Diego, *Colombia cafetera*, Barcelona, Artes Gráficas, 1927.

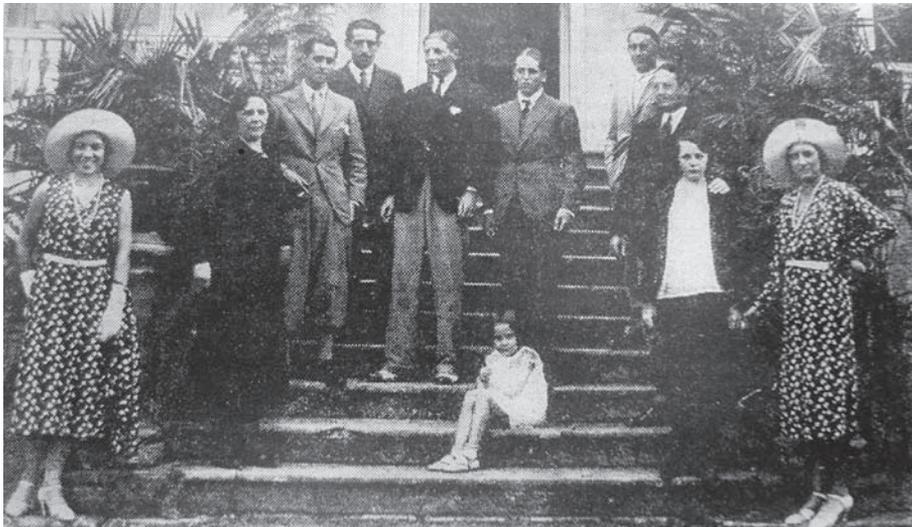
<sup>11</sup> “Informe del Prefecto de la Provincia de Sumapaz”, en *Informe del Secretario de Gobierno al Sr. Gobernador del Departamento*, Bogotá, Imprenta del Departamento, 1928. p. 232.

<sup>12</sup> LONDOÑO, Rocío, “Los nuevos...”, p. 262.

<sup>13</sup> Tomamos el concepto de Jonathan Brown, para quien el ideal cortés que expresaron las elites colombianas de finales del siglo XIX, estaba asociado a su progreso económico, el cual les permitió elevar su nivel de vida y construir hegemonía en lugares claves de las localidades como los salones literarios, las librerías, los periódicos y clubes, entre otros; una hegemonía que se tradujo en el ejercicio de un monopolio cultural donde se cultivó la “ilusión de civilización”. BROWN, Jonathan, “La tradición cortes en la cultura colombiana del siglo XIX”, en *Revista Colombiana de Educación*, N°30, Santafé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1995.

a la especulación de terrenos, promovido por sectores de la alta sociedad bogotana que convirtieron a la ciudad en un lugar de descanso. En una descripción de finales del siglo XIX, Medardo Rivas anotaba lo siguiente: “Por todas partes, y como florones que esmaltan el paisaje, hay lindas quintas *chatelets*, casitas suizas y residencias de recreo, rodeadas de sauces, cubiertas por arboles de mangos frondosos, o en medio de jardines esmeradamente cultivados”<sup>14</sup>. Esa dinámica no solo continuó a comienzos del siglo XX, sino que además se fortaleció de tal modo que la prensa de Bogotá publicaba avisos comerciales donde se ofrecían “lotes de ocasión”, en Fusagasugá, ubicados entre “las hermosas quintas de Coburgo y Balmoral”<sup>15</sup>.

**Foto 1.** Miembros de la familia Bonnet y Aya, posando en las escaleras de la Quinta de Coburgo, de propiedad de los primeros.



**Fuente:** *Mundo al Día*, Bogotá, 18 de diciembre de 1930, p. 27.

Otro indicador del desarrollo comercial y económico fue la llegada del primer vehículo a la ciudad<sup>16</sup>, y el rápido incremento de ellos, a tal punto que los periódicos registraban para comienzos de los años treinta la existencia de un caos ocasionado por la circulación de carros<sup>17</sup>. Y si bien podría parecer exagerada esa preocupación, si se tiene en cuenta el tamaño de la población, lo cierto es que el hecho obligó a las autoridades municipales a emitir comparendos y resoluciones “relacionadas con el tránsito de vehículos que motivaron multas por valor de ocho pesos (\$8.00), moneda corriente”<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> RIVAS, Medardo, *Los trabajadores de tierra caliente*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1972, p. 347.

<sup>15</sup> VILLEGAS, Jorge y YUNIS, José, *Sucesos colombianos 1900–1924*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1976, p. 93. En 1930 el recién elegido presidente Enrique Olaya Herrera adquirió una quinta de descanso llamada Tierragrata, la cual frecuentó en diversas ocasiones siendo presidente de la república

<sup>16</sup> Ver *Mundo al Día*, Bogotá, 15 de diciembre de 1930, p. 6.

<sup>17</sup> Ver “El tráfico en Fusagasugá”, en *Mundo al Día*, Bogotá, 10 de febrero de 1931, p. 18.

<sup>18</sup> Archivo Histórico de Fusagasugá, (en adelante AHF) 1932, Caja 17, sf. El archivo municipal de la

Al lado de la suntuosidad representada en haciendas, lujosas quintas de veraneo y vehículos, que reflejaban el poder de la elite local, existía la miseria en la que vivían pobladores urbanos y rurales de la capital de la provincia. Por ejemplo, lugares como El Arenal eran habitados por “[...] gentes pobres que tan solo tienen como único medio de subsistencia el salario que como obreros o jornaleros ganan diariamente”<sup>19</sup>, salario que para el caso de los jornaleros era muy inferior al que pagaban los hacendados de otras poblaciones de Sumapaz<sup>20</sup>. Además, en dichas haciendas se registraban las relaciones de producción más atrasadas<sup>21</sup>.

Este era el contexto social que existía en Fusagasugá desde finales del siglo XIX y al final de la tercera década del siglo XX. Su reconstrucción resulta necesaria para poder identificar de qué modo la crisis económica de 1929 alteró la dinámica cotidiana presente en la localidad, agudizando ciertas situaciones ya presentes desde años atrás, las cuales serán objeto de análisis enseguida.

## El impacto de la crisis económica de 1929 en Fusagasugá

De acuerdo con Bernardo Tovar Zambrano, desde 1928 el país empezó a vivir una difícil situación económica, derivada de dos hechos registrados simultáneamente: el decrecimiento de las exportaciones de café causado por el descenso de los precios internacionales y el “[...] deterioro del crédito externo del país, que comenzaba a expresarse en el reflujo del capital extranjero vía empréstitos”<sup>22</sup>. Esos dos hechos, afirma el historiador citado, se agudizaron al estallar la crisis mundial de 1929, de modo que:

Se trataba entonces de dos crisis: la del café y la depresión internacional, que confluían en un solo proceso para el país. De este modo, entre 1928 y 1930 las exportaciones colombianas descendieron de \$ 132.5 millones a \$ 104.2 millones y, asimismo, las importaciones cayeron de \$ 162.3 millones (672.955) a \$ 70.3 millones (411.913 toneladas)<sup>23</sup>.

Para Colombia, como para gran parte de los países latinoamericanos la situación derivada fue de caos interno<sup>24</sup>. De la noche a la mañana el Estado colombiano se vio obligado a aplicar una drástica política de reducción de gastos: si en 1928 éstos habían sido de \$115.1 millones, dos años después eran notoriamente menores, \$ 60.9 millones. Dicha política, como lo advierte Tovar Zambrano, fue “[...] concebida

---

ciudad reúne importante información, que aún se encuentra en proceso de clasificación. Aquí citaremos documentos mencionando, cuando ello es posible, la caja, el folio y/o la fecha de elaboración.

<sup>19</sup> AHF, 1932, Caja 17, s.f.

<sup>20</sup> Ver *El Diario Nacional*, Bogotá, 3 de febrero de 1925, p. 4.

<sup>21</sup> MACHADO, Absalón, “Relaciones de producción en la economía cafetera. 1930”, en *Ideología y Sociedad*, N°14 – 15, jul.-dic. 1975, Bogotá, p. 74.

<sup>22</sup> TOVAR, Bernardo, *La intervención económica del estado en Colombia 1914-1936*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1984, p. 189.

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> HOBSBAWM, Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 2010, p. 98.

como un mecanismo de ‘reajuste’, (que) conllevó profundos efectos, los cuales se manifestaron en la parálisis de las obras públicas, el licenciamiento de trabajadores y la reducción de sueldos”<sup>25</sup>.

Es comprensible, por tanto, establecer que la coyuntura descrita generó impactos en la estructura económica (basada en gran parte en la producción del café) y social de Fusagasugá, una localidad cercana a la capital del país. No era la primera vez que una crisis afectaba la economía cafetera regional y local, y esta a su vez, tenía implicaciones en la vida cotidiana. Charles Bergquist en su célebre trabajo sobre la Guerra de los Mil Días<sup>26</sup> analizó cómo la crisis de finales del siglo XIX tuvo implicaciones para la región de Sumapaz, en donde se formaron cuerpos de guerrillas que desarrollaron una destacada actividad militar<sup>27</sup>.

No obstante, la crisis de 1929 se manifestó tanto en el plano urbano y rural de forma diferente. Por ejemplo, ésta afectó la dinámica social en el contexto rural a través de conflictos agrarios de resonancia nacional, los cuales han sido estudiados desde hace algunas décadas<sup>28</sup>; y en el contexto urbano, por lo menos a través de tres situaciones: el debilitamiento de las finanzas del municipio, el incremento del desempleo y el aumento de la mendicidad. A continuación miraremos esos aspectos y las implicaciones que trajo para la elite local y demás pobladores de Fusagasugá, estableciendo como hipótesis que la crisis de 1929 alimentó indirectamente un clima de tensión social, producto de los miedos activados por la elite frente a hechos que como la mendicidad y otras prácticas de sectores populares ponían en riesgo un ideal de ciudad que respondía a sus pretensiones.

## **El impacto sobre las finanzas municipales**

Para finales de los años veinte Fusagasugá era el principal centro administrativo y político de la provincia de Sumapaz, hecho que se expresaba a través de la existencia de una serie de cargos públicos representados en instituciones como la alcaldía, el

---

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> BERGQUIST, Charles, *Café y conflicto en Colombia (1886-1910)*, Banco de la República-El Áncora Editores, Bogotá, 1999.

<sup>27</sup> Uno de los líderes liberales que acaudilló fuerzas rebeldes en Fusagasugá y alrededores fue Ruperto Aya, perteneciente a los Aya, una rica familia dueña de haciendas cafeteras y propiedades en la ciudad.

<sup>28</sup> Para analizar el impacto de la Crisis de 1929 en el plano rural, se pueden mencionar los siguientes trabajos: MARULANDA, Elsy, *Colonización y conflicto. Las lecciones del Sumapaz*, Tercer Mundo Editores – IEPRI, Bogotá, 1981; MARULANDA, Elsy Marulanda y GONZÁLEZ ARIAS, José Jairo, *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz*, Bogotá, CINEP, 1990; GAITÁN JARAMILLO, Gloria, *La lucha por la tierra en la década del 30*, Bogotá, El Áncora Editores, 1984; TOVAR, Hermes, *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*, Bogotá, Ediciones Libres, s.f.; VARELA MORA, Laura y ROMERO PICÓN, Yuri, *Surcando amaneceres. Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente de Tolima*, Bogotá, Universidad Antonio Nariño, Alcaldía Local de Sumapaz, 2007; PALACIOS, Marco, *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política*, Bogotá, El Colegio de México / El Áncora Editores, 1983; GILHODES, Pierre, *Las luchas agrarias en Colombia*, La Carreta, 1976; VELANDIA, Roberto, *Silvania. Pueblo agrario. El Chocho y su revolución rural*, Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1985; LONDOÑO BOTERO, Rocío, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011.

concejo, la oficina de correos, la inspección, la guardia municipal, que se sumaban a otras como la Junta Municipal de Obras Públicas, la Junta de Ferias, la Junta de Caminos y la dirección de la Banda de Música. Se trataba, en efecto, de una red burocrática minúscula pero altamente valorada, particularmente por profesionales lugareños, miembros de familias prestantes y desocupados que veían dichos cargos como oportunidades económicas y de distinción social. Fueron precisamente algunos de los representantes de esa burocracia local los que se vieron perjudicados con la crisis económica de 1929, tal y como se corrobora al consultar las fuentes que reposan en el Archivo Histórico de Fusagasugá.

Por ejemplo, para finales de 1929 el Concejo Municipal contempló la posibilidad de reducir “[...] algunas de las asignaciones de que han venido disfrutando algunos de los empleados del Municipio, en vista de la grave situación económica y fiscal que confronta en la actualidad en el país todo (sic)”<sup>29</sup>. Tres años después, el panorama en nada había cambiado, a tal punto que, aduciendo la gravedad de la situación fiscal de la administración municipal, el Concejo tuvo que reducir el sueldo del alcalde, “[...] y al proceder así no tuvo en cuenta ningún motivo personal, sino únicamente el equilibrio general del presupuesto”<sup>30</sup>.

La complejidad de la situación obligó al Concejo Municipal a intervenir en 1932 varias decisiones referidas a asignaciones laborales y puestos de trabajo de la alcaldía, como se constata en un oficio dirigido al alcalde, en donde le manifestaba lo difícil que resultaba “sostener el mismo tren de empleados” de esa dependencia, ya que “[...] la situación fiscal del Municipio le impide, con la creación de la Inspección de Sanidad, sostener el renglón que venía sosteniendo para el pago del oficial escribiente de la Alcaldía”<sup>31</sup>.

A lo anterior se suma que la crisis económica del municipio también afectó actividades públicas como la realización de las tradicionales ferias, obligando, por ejemplo, a la suspensión de las mismas en 1931, y a los miembros de la Junta a renunciar a sus cargos, aduciendo que las circunstancias eran “[...] adversas para realizarlas, dada la paralización de los negocios por motivo de las crisis”<sup>32</sup>, pese a que dicha junta manifestara al Concejo la necesidad de un apoyo económico “[...] con el fin de llevar a efecto las Ferias que se verificaran en esta Población en los días del 27 al 30 de Diciembre próximo, pues esta Junta no cuenta con dineros para hacer los gastos que demanda dicha Feria”<sup>33</sup>.

En esa misma dirección, el municipio de Fusagasugá, a través del Concejo, tuvo que notificar a la Gobernación de Cundinamarca la no asistencia a la Exposición Agrícola

---

<sup>29</sup> AHF, Caja 19, 1928-1929, folio 682.

<sup>30</sup> AHF, Fondo Alcaldía, Caja 17, 1932, sin foliar. La misiva, con fecha del 18 de enero de 1932, va dirigida al Alcalde

<sup>31</sup> AHF, Fondo Alcaldía, 1932, Caja 17, sin foliar

<sup>32</sup> AHF, 1932, folio 377. La misiva es del 18 de octubre de 1931.

<sup>33</sup> AHF, 1932, Caja 17, sj. N° 10.

e Industrial de 1932, a la que estaba invitado, y que se inició el 24 de septiembre del mismo año, “muy a su pesar y obligada por las dificultades económicas”<sup>34</sup>.

También la crisis en las finanzas del municipio afectó el funcionamiento del Hospital de la Caridad, donde se sintió el recorte del presupuesto, obligando a la Junta de Beneficencia que lo administraba, a solicitar ayuda a personas con posibilidades económicas, a fin de evitar su cierre “por falta de recursos”, como se afirmaba en una comunicación dirigida al Concejo:

La penosa situación que atraviesa el hospital de caridad de Fusagasugá, que es el de toda la región de Sumapaz, con motivo de la actual crisis fiscal y económica que nos abruma y la consiguiente disminución de entradas por concepto de auxilios y rentas, nos obliga a dirigirnos a Ud. en demanda de una limosna para ese establecimiento que en momentos de angustia pecuniaria, apela a la caridad de Ud.<sup>35</sup>.

Algo parecido vivieron los integrantes de las dos bandas que existían en la población, la Municipal y la Particular. Cada una sintió las consecuencias de la crisis económica –por ejemplo, a los de la municipal el Concejo les suprimió el auxilio económico que normalmente recibían– y los obligó a solicitar ayuda al Concejo. Los integrantes de la Banda Municipal en varias oportunidades dirigieron solicitudes de apoyo, ante lo cual el Concejo asignó un presupuesto económico a la Junta de la Banda Municipal para 1932, “[...] con la sola modificación de que el sueldo del Director de la Banda de Música del Municipio en doce meses es de cincuenta y cinco pesos (\$55,00) cada uno en vez de setenta pesos (\$70,00), como lo asigna ese presupuesto especial”<sup>36</sup>.

Por su parte, los miembros de la Banda Particular no corrieron con la misma suerte, cuando acudieron en busca de apoyo económico. En diciembre de 1931 enviaron al Concejo una solicitud de apoyo, planteada en los siguientes términos:

Los suscritos, Miembros de la Banda Particular de Músicos de Fusagasugá, con el debido respeto os manifestamos lo siguiente: Por motivos en un todo ajenos ha (sic) nuestra voluntad no hemos sabido ingresar a la Banda de Músicos que se ha llamado ‘Banda Municipal’, de que es actualmente director el Sr. Don Emilio Sierra. No somos los llamados y discriminar (sic) esos motivos; y solamente os hacemos notar que con nuestro sólo esfuerzo, y sostenidos únicamente por el amor a nuestra tierra de Fusagasugá, y por el entusiasmo por el Divino Arte, hemos formado la Banda de Música que actúa a órdenes del señor Salcedo, y que según el concepto de personar (sic) autorizados, es una de las mejores bandas de Música de Provincia.

Mas *la crisis, y nuestra pobreza* nos impiden concretarnos aún más, al estudio difícil de la Música, para adelantar en su expresión y ejecución, hasta ponernos siquiera a la altura de las Bandas Particulares, de Bogotá, que es por el momento nuestra mayor aspiración; y para conseguir *con qué acabar de pagar los instrumentos* que hemos comprado por *nuestra propia cuenta*.

<sup>34</sup> AHF, 1932, Caja 17, 1932, sf. La misiva es del 11 de septiembre de 1932.

<sup>35</sup> AHF, 1931, folio 16. La misiva es de septiembre de 1930.

<sup>36</sup> AHF, Caja 17, 1932, sf. La misiva es del 10 de enero de 1931.

Conociendo el espíritu de justicia que anima al muy H. Concejo a quien tenemos el gusto de dirigirnos; y sabiendo cuán amantes son del Arte Musical, no vacilamos en pedirnos muy respetuosamente, que *decretéis*, a nuestro favor; o a favor de la Banda Particular de Músicos de Fusagasugá, un *auxilio mensual o semestral*, como mejor lo estiméis, y lo incluyáis en el presupuesto fiscal del año que se aproxima; a fin de poder siquiera acabar de pagar los instrumentos de nuestra Banda. Naturalmente, en cambio, nos ponemos, desde ahora, a las órdenes del H. Concejo, para cuando quiera aprovechar de nuestros servicios, en pro del Municipio de Fusagasugá<sup>37</sup>.

**Foto 2.** Probablemente la primera banda musical en Fusagasugá, 1922.



**Fuente:** Guillermo González, *Emilio Sierra. El juglar criollo*, Fundación Emilio Sierra, Bogotá, 1991.

A lo cual el Concejo respondió negativamente:

Hágase saber a los miembros de la Banda Particular que el Concejo agradece su cívica iniciativa y estima el servicio que al Municipio está prestando la institución que ellos fundaron, pero que por el momento está organizada la Banda Municipal por medio de un acuerdo, el cual, en concepto de esta Corporación, reglamenta convenientemente este servicio público. En cuanto al sistema de elección del Director de la banda, el Concejo estima que el actual satisface ampliamente las necesidades generales y la finalidad de la citada institución<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> AHF, Caja 17, 1932, s.f. La carta es del 9 de diciembre de 1931, y está firmada por 17 personas. Subrayados en el original.

<sup>38</sup> AHF, Caja 17, 1932, s.f. La comunicación es del 6 de junio de 1932.

No obstante, los miembros de la Banda Particular insistieron en sus solicitudes de apoyo planteando formulas al cabildo. Por ejemplo, y con el ánimo de “servir de la manera más desinteresada al municipio, buscando el medio económico”, los miembros proponían dar toques y retretas “[...] con un emolumento que no perjudique en forma alguna los intereses del municipio o mejor dicho, por una suma ínfima, la cual será repartida proporcionalmente entre todos los de la banda”<sup>39</sup>. No obstante, la respuesta fue negativa por parte del Concejo.

## **Solicitudes de empleo**

Uno de los efectos más sentidos de la Crisis de 1929 fue la pérdida de empleos en los contextos urbanos y rurales. En Fusagasugá tal situación no solo se expresó de esa manera, sino además a través de las intenciones de personas venidas de fuera, que llegaron a la localidad buscando encontrar alguna ocupación en el sector administrativo, así fuese para oficiar como cartero, como se constata al conocer la solicitud de una tal Rosalía de Torrijos, quien se ofreció para ocupar tal plaza. La carta que Rosalía dirigió al Concejo, manifiesta la premura que tenía de emplearse:

Habrán tenido conocimiento de que el Gobierno Nacional para solucionar en parte la crisis fiscal que atraviesa el país, ha suspendido gran número de empleados en todos los ramos de la Administración Publica, y que en la administración de Correos de Fusagasugá fue suspendido el empleo de Ayudante y el que quizá de más importancia el de Cartero (sic), razón por la cual el servicio de reparto y distribución de la correspondencia diaria, irá a sufrir las demoras concernientes a la carencia de esos empleados. No he vacilado por ésto (sic), en que pudiera ser que el Honorable Concejo creara y pagara, por lo menos mientras cesa la crisis del fisco nacional, el cartero suspendido, con lo que se haría bien al público y se prestaría un servicio eficaz a la buena marcha de la Administración de Correos<sup>40</sup>.

Otro de los puestos que pretendió ocuparse fue el de director de la banda de música. Un tal Ricardo Gálvez, en carta también dirigida al Concejo, anotó lo siguiente:

[...] tengo el gusto de ofrecerles mis servicios pues fuy (sic) exprofesor (sic) de la Banda del Conservatorio por largos años y fundador de varias (sic) bandas. Tengo además 3 Clarinetes, una Flauta, un Flautín, un Pistón, un Requinto, Platillos, Bombo, Triangulo, y muy bonita música de Banda que la pongo a sus órdenes<sup>41</sup>.

Varios días después, nuevamente Gálvez se dirigió al Concejo haciendo llegar una recomendación del director del Conservatorio de Bogotá. Las palabras de Gálvez daban cuenta de su urgente necesidad de adquirir un puesto que, de acuerdo con las comunicaciones del Concejo, no existía formalmente. Gálvez suplicaba

---

<sup>39</sup> AHF, Caja 17, 1932, s.f.

<sup>40</sup> AHF, Fondo Alcaldía, Caja 13, 1913-1930, f. 6. La comunicación es del 11 de enero de 1929.

<sup>41</sup> AHF, Caja 17, 1932, s.f. Tiene fecha del 7 de marzo de 1932.

“encaresidamente (sic) al Señor Presidente que le aga (sic) dar lectura ante el Consejo cuando sea tiempo”<sup>42</sup>, creyendo que la tal incidiría para bien propio.

Por la misma época un tal Luis Cáceres también ofrecía sus servicios para la misma labor, y sin mayor éxito. Las credenciales que mostraba Cáceres eran las de haber dirigido las bandas de los batallones Sucre y Artillería, entre otras<sup>43</sup>. A dicha solicitud el Concejo respondía de la siguiente forma:

[...] El Concejo da a usted las gracias por su oferta de venir a dirigir la Banda Municipal, pero al mismo tiempo le manifiesta que no ha pensado ni piensa en la organización de la banda, porque ésta está debidamente organizada desde hace algún tiempo y el Concejo está plenamente satisfecho de ella. Además existe también aquí una banda particular muy bien organizada con la cual se encuentra complacido<sup>44</sup>.

Que la falta de empleo seguía extendiéndose por el país lo acredita el hecho de que aún en febrero de 1933 seguían llegando al Concejo Municipal de Fusagasugá ofrecimientos para dirigir la Banda de Música. Pero no solo había interés por ocupar el cargo de director de la Banda de Música. También lo hubo por el cargo de Administrador de Correos. En noviembre de 1931, una tal Ana Tulia de Zamora, dirigió una carta al Concejo Municipal, donde manifestaba su interés de ocupar ese puesto. La carta tiene un significativo valor, ya que permite identificar los procedimientos (el valor otorgado a las recomendaciones, por ejemplo) a los que acudían las personas para poder tener opciones. Leamos la comunicación dirigida al Concejo:

Yo, Ana Tulia de Zamora, mayor y de esta vecindad, ante esa H. Corporación respetuosamente (sic) manifiesta: Deseosa de adquirir el puesto de administradora de Correos de este lugar, hice petición para este fin al Ministerio de Comunicaciones, valiéndome para este objeto de *recomendaciones respaldadas con firmas de varias personas honorables de la localidad*, que acreditan mi capacidad. Estoy dispuesta a llenar los requisitos exigidos para esta clase de empleos; pero queriendo hacer más sólida mi petición, me dirijo a vosotros para que os digneis (sic) ayudarme manifestando conmigo vuestro deseo para conseguir el puesto que anhelo<sup>45</sup>.

## La mendicidad como problema social

Si bien la mendicidad no apareció en Fusagasugá a raíz de la crisis económica de 1929, sin duda, ésta ayudó a elevarla notablemente, a tal punto que al despuntar la década de 1930, la prensa local la describía como de “dantescas proporciones”. La forma cómo la elite interpretó la mendicidad en la ciudad, da cuenta de sus prejuicios y los miedos que la acompañaban. También de los perjuicios que, desde su óptica, este hecho le ocasionaba a la ciudad, y que no se correspondían con una tradición

<sup>42</sup> AHF, Caja 17, 1932, s.f. Tiene fecha del 11 de marzo de 1932.

<sup>43</sup> AHF, Caja 17, 1932, s.f. Tiene fecha del 18 de marzo de 1932.

<sup>44</sup> AHF, Caja 17, 1932, s.f. Tiene fecha del 1 de abril de 1932.

<sup>45</sup> AHF, Caja 17, 1932, folio 242. Tiene fecha del 7 de noviembre de 1931. Cursivas del autor.

de “hospitalidad y gentileza” que distinguía a “sus gentes”, y que por “innúmeras razones” la llamaban a “figurar a la cabeza de la civilización”<sup>46</sup>.

En primer lugar, los mendigos o limosneros le daban un mal aspecto a Fusagasugá, convirtiéndola en “un villorrio miserable”. Lo anterior se planteaba en afirmaciones como la siguiente:

Los días de mercado, sobre todo, los transeúntes y negociantes son continuamente asediados y perturbados por una verdadera colmena de indigentes, que apostados en las calles más céntricas de la población ejercen la ‘profesión’<sup>47</sup>.

Esa situación, que era considerada como injusta con una ciudad “que ha logrado durante los últimos tiempos notable adelanto”, y que fue escogida:

[...] por el señor Presidente para edificar su mansión veraniega; que recibe a diario la visita de ministros y otros personajes importantes; que ve pasar por sus calles las bellezas capitalinas de renombre, no está bien, ni desde el *punto de vista estético*, ni por amor propio de los fusagasugueños, dejar inadvertido ese triste espectáculo que forman los mendigos, cuyo número es alarmante en la ciudad<sup>48</sup>.

Además:

Fusagasugá es asiduamente visitada por un gran número de veraneantes. El municipio ha hecho diarios, continuos y admirables esfuerzos por ofrecerles toda clase de comodidades. [...] Su presupuesto ha sido distribuido atendiendo a las obras públicas, al mejoramiento de las calles, a la construcción y buen estado de las carreteras. Los campos vecinos han ido poblándose de quintas modelos de buen gusto y de moderna arquitectura. Se ha iniciado un gran número de urbanizaciones, que extienden ampliamente su perímetro habitado. Sus actuales administradores están gestionando un empréstito, para incrementar y fomentar el progreso municipal y para atender a un ordenado plan de embellecimiento. Con este empréstito, Fusagasugá logrará una necesaria presentación, de acuerdo con su importancia<sup>49</sup>.

Quienes debían acudir a la mendicidad para poder sobrevivir eran “niños inválidos”, y “mujeres y hombres harapientos”, muchos de ellos antiguos jornaleros en las haciendas cafeteras. A la elite le preocupaba que el turismo se viera afectado por la presencia de los limosneros. De “insoportable molestia para los pasajeros y turistas” era catalogado el proceder de los “chicuelos astrosos y mal hablados que invaden los carros de

---

<sup>46</sup> Ver *El Factor*, Fusagasugá, 27 de ag. de 1933, p. 2.

<sup>47</sup> Ver “Los mendigos y los perros dan una mala idea de Fusagasugá”, en *El Factor*, Fusagasugá, 27 de ag. de 1933.

<sup>48</sup> Ver “Los mendigos”, *La Lucha*, Fusagasugá, 29 de julio de 1934, p. 1., Cursiva del autor.

<sup>49</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 23 de diciembre de 1934, p. 2.

servicio público, y aún los particulares, en un tropel verdaderamente desesperante”<sup>50</sup>. Con ello, la elite expresaba abiertamente el temor de que los veraneantes se formaran “un errado concepto” de la ciudad<sup>51</sup>.

La elite consideraba que la mendicidad era un “vicio” que le restaba “elementos útiles a la sociedad”. Era una cuestión de vagancia, la cual traía consecuencias funestas para la sociedad: “La ociosidad engendra la miseria y es la escuela en donde se educan los criminales”, se decía en la prensa<sup>52</sup>.

**Foto 3.** Leprosos de Agua de Dios que huyeron a Girardot. Un grupo parecido huyó en dirección a Fusagasugá.



**Fuente:** Cromos, Bogotá, 1917.

Por si no fuera suficiente con los mendigos de la ciudad, desde comienzos de octubre se tuvo conocimiento que del Lazareto de Agua de Dios se habían escapado decenas de enfermos, y muchos de ellos se habían dirigido hacia Fusagasugá<sup>53</sup>. Por eso no escatimaba a la hora de asumir “disposiciones enérgicas y terminantes tendientes a acabar con el repugnante espectáculo de los limosneros”<sup>54</sup>. Una de las medidas que se contemplaba era enviar los mendigos al asilo de Sibaté, o en su defecto, crear un asilo

<sup>50</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 26 de agosto de 1934, p. 3.

<sup>51</sup> Ver “Los mendigos”, *La Lucha*, Fusagasugá, 29 de julio de 1934, p. 1.

<sup>52</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 26 de agosto de 1934, p. 3.

<sup>53</sup> Ver “La región de Sumapaz invadida por los leprosos”, *Mundo al Día*, Bogotá, 8 de octubre de 1930, p. 4. La nota expresaba que “las autoridades se han visto casi impotentes para obligar al pavoroso escuadrón a regresar a su asilo, y que los perjuicios que esto le causa a la región son incalculables”.

<sup>54</sup> Ver “Los mendigos y los perros dan una mala idea de Fusagasugá”, *El Factor*, Fusagasugá, 27 de agosto de 1933.

de indigentes en la ciudad, aprovechando las “cuantiosas limosnas” que repartían los comerciantes y las familias pudientes. De ese modo, se obtendría “un éxito feliz si trabajan con el muy laudable interés de servir a los pobres”<sup>55</sup>.

No obstante los llamados de la elite para remediar la incómoda situación, la práctica de la mendicidad continuó en Fusagasugá. En 1935, *La Lucha* nuevamente se refería al asunto, empleando un tono más duro:

En más de una ocasión y desde estas mismas columnas hemos llamado la atención de las autoridades sobre el problema de la indigencia en Fusagasugá, que mengua su buen nombre como ciudad culta y su fama como tierra hospitalaria. Todo ese cordón de humanidad que asedia al poblado por todos sus lugares, presentan en veces los más *repugnantes y grotescos espectáculos que mancillan la ética social*. Por otra parte la *chiquillería ambulante*, que en su *misérrima vida* no ha conocido la bondad de la higiene *ni el hábito del trabajo*, asaltan al transeúnte desprevenido con la mano extendida y en la actitud suplicante del *pedigüeño famélico*. Pero en muchos casos la caridad pública se implora por *mera vagabundería*. Chiquillos sanos que han aprendido de sus padres la táctica de lloriquear ante quien consideren dispuesto a socorrerles, agregando que no han comido nada desde hace varios días. O viejos pordioseros que muestran lastimosamente el flagelo de diversas enfermedades, algunos de los cuales (hemos conocido casos) poseen varias hectáreas de tierra, medianamente cultivadas, tienen su vaca lechera, sus cerdos y sus gallinas. Más con todo, les agrada vivir la vida miserable y vagabunda del mendigo<sup>56</sup>.

## Higiene y control social

La higiene también se convirtió en esta coyuntura en una preocupación para la elite local, sin que se pretenda afirmar que ésta apareciera como novedad en el imaginario de dicha elite. De hecho, desde finales del siglo XIX y durante las dos primeras décadas del XX, las prácticas higienistas fueron un referente permanente de los sectores dominantes de la ciudad. Lo novedoso fue la intensidad del interés, y, por supuesto, su confluencia con otros aspectos en el marco de la crisis económica, configurando, desde la percepción de la elite local, un panorama caótico. Por esa vía, la preocupación por los asuntos de la higiene terminó convirtiéndose en un dispositivo de control aplicado a ciertos sectores de la población, y que se asumía como una fórmula para resolver el desorden social que la elite percibía<sup>57</sup>.

<sup>55</sup> Ver “Los mendigos”, *La Lucha*, Fusagasugá, 29 de julio de 1934, p. 1.

<sup>56</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 15 de diciembre de 1935, p. 2., Cursivas del autor.

<sup>57</sup> De acuerdo con Carlos Ernesto Noguera, “La idea de pensar el problema de la higiene a comienzos de siglo como un ‘dispositivo’, sugiere que las medidas higiénicas implementadas por la época constituyeron una red de discursos y prácticas que se fueron tejiendo sobre la población, principalmente la población más pobre, y en particular sobre la niñez, con el propósito, antes que del mejoramiento de las condiciones de vida, de su control y gobierno. Dicho en otras palabras, pensar la higiene como dispositivo implica reconocerle un papel más allá (o más acá) de la obvia necesidad que tendría toda sociedad de preservar y promover la salud de la población. Implica, entonces, dos presupuestos generales: en primer lugar, el reconocimiento de la aparición de la preocupación por el cuerpo y la salud de la población como un problema propio del siglo XX en nuestro país; en segundo lugar, el análisis de tal preocupación como un problema propiamente político, es decir, como un problema para el control y gobierno de la población”. Ver: “La higiene como

En efecto, desde los primeros años de la década de 1930 se observa una presión sobre las autoridades municipales para que se regularan ciertas prácticas y espacios sociales. Por ejemplo, en 1932 el Concejo Municipal le solicitó al Alcalde y al Personero dar cumplimiento al Acuerdo 8 del 25 de agosto de 1931, “[...] por el cual se dictan algunas medidas sobre ornato e higiene de la ciudad y seguridad de las habitaciones”<sup>58</sup>. Siguiendo las disposiciones del Acuerdo 3 de 1932, se intervinieron peluquerías, hoteles y fondas, excusados, famas y el matadero público, lecherías, chicherías, escuelas y colegios, bajo el argumento de que allí había focos de infección e insalubridad<sup>59</sup>.

En el interés por la higiene se contemplaban dos dimensiones que tenían puntos de encuentro permanentes. Por un lado, la dimensión *estética* que comprometía el ideal (físico) de ciudad y de civilización añorado y pregonado por la elite desde finales del siglo XIX; por otro lado, la dimensión de las *prácticas cotidianas* (“malas costumbres”) de los sectores sociales subalternos, que comúnmente se asociaban con el desaseo y la suciedad.

La dimensión estética involucraba aspectos como el aseo de las calles, la fácil circulación por las mismas, la limpieza del frente de las edificaciones, la presentación personal de los empleados y pobladores, entre otros. Por ejemplo, el desaseo de las calles era considerado como “uno de los más delicados que tiene Fusagasugá”<sup>60</sup>. Precisamente, al referirse al asunto, la prensa ponía en evidencia la falta de un *sentido estético* en la ciudad, propio de los pueblos cultos:

Esta grave anomalía, que ha venido siendo durante mucho tiempo la preocupación de los habitantes de esta ciudad por los peligros que entraña, ha podido ya ser remediada, si existiera entre nosotros el *sentido estético*, que dice muy alto de los pueblos cultos, y si alcanzáramos a comprender los innúmeros perjuicios que acarrea el desaseo de las calles<sup>61</sup>.

Los expendedores de carne eran cuestionados por la elite, especialmente por la vestimenta que empleaban en sus horas de servicio. Por eso, alguien señalaba desde la prensa que si estuviera en sus manos la solución, esta sería hacer:

(...) que todo expendedor de carnes fuera un modelo de limpieza y de higiene, y los pondría de a gorro y delantal limpios para acabar con esas brillantes pecheras mugrientas y ensangrentadas de una gran parte de nuestros materiales<sup>62</sup>.

Incluso la circulación de bestias era objeto de censura, y para poder regularla se acudía al Inspector de Policía para que éste impidiera:

---

política. Barrios obreros y dispositivo higiénico: Bogotá y Medellín a comienzos del siglo XX”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 25, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998.

<sup>58</sup> AHF, Caja 17, 1932, s.f.

<sup>59</sup> AHF, Caja 17, 1932, s.f. Tiene fecha de mayo de 1932.

<sup>60</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 28 de diciembre de 1934, p. 1.

<sup>61</sup> *Ibíd.*

<sup>62</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 29 de julio de 1934, p. 1.

[...] el tránsito de bestias por la carrera Bolívar, porque esto además de constituir un serio peligro por la afluencia de vehículos en todo ese sector, está causando un gran perjuicio en esa calle, que por su reciente construcción requiere un especial cuidado y que además por ser la mejor y más céntrica de la ciudad es necesario que permanezca continuamente aseada<sup>63</sup>.

Que la situación no mejoró, lo muestra el hecho de que para mediados de la década (1935), se creó la Dirección Municipal de Higiene<sup>64</sup>, hecho que respondía, sin duda, al incremento de los problemas relacionados con la higiene en la ciudad. Así, en agosto de 1935 esta dependencia debió emitir una directriz denominada *Doce mandamientos para los dueños de casa*, un conjunto de prohibiciones de prácticas consideradas como antihigiénicas, y ejecutadas por sectores de la población. Uno de los mandamientos expresaba lo siguiente:

No escupa en el suelo de las habitaciones, en los lugares públicos o en las calles, ya que de esta manera puede usted incoscientemente (sic) arrojar gérmenes de enfermedades peligrosas, que son absorbidos por sus familiares o vecinos<sup>65</sup>.

El sexto decía:

No compre sus alimentos (inclusive el pan y la leche) a tenderos o dependientes desaseados. Acerca de esto nunca se es demasiado exigente, pues los alimentos impuros o contaminados causan muchas enfermedades serias<sup>66</sup>.

En lo que respecta a las enfermedades, había un evidente temor a la sífilis. De las distintas cuestiones que se relacionaban con esta enfermedad, es interesante observar la forma cómo se entendía y explicaba su origen. Al respecto, el doctor Pedro C. Rojas B. planteaba así la relación entre el matrimonio y la sífilis, en un artículo publicado en *La Lucha*:

Las familias debieran exigir del novio un certificado médico que sería entregado por el médico al novio mismo, sin dar informe a la familia de la novia y en el que, sin traicionar el secreto profesional, queden salvaguardados (sic) los intereses de las familias y de los novios que uno de estos sea o no sífilítico. Al médico, con su tacto y habilidad el deber de saber conciliar tales casos<sup>67</sup>.

En julio de 1935 comenzaron a aparecer en *La Lucha* una serie de artículos elaborados por el referido médico, relacionados con la prevención de la sífilis y la venérea. En ellos se resaltaba la importancia de la educación para prevenir la enfermedad:

(...) la educación antivenérea debe ser dada al joven como a la joven: error inmenso el disimular de prevenir a la mujer del peligro, tanto como al hombre, sobre todo si su edad y posición social le permiten correr tales riesgos<sup>68</sup>.

<sup>63</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 23 de diciembre de 1934, p. 3.

<sup>64</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 28 de julio de 1935, p. 1 y 2.

<sup>65</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 1 de septiembre de 1935, p. 2.

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 25 de agosto de 1935, p. 2.

<sup>68</sup> Ver "Propaganda y lucha antivenérea", en *La Lucha*, Fusagasugá, 4 de agosto de 1935, p. 2.

## Guerra a muerte... ¡a los perros!

Los perros callejeros también se convirtieron en objeto de preocupación para las autoridades locales. Sin duda, en ese momento la presencia de caninos en las calles de la ciudad debió ser numerosa, haciendo que la elite, desde su percepción estética, se preocupara con insistencia en ello. No en vano, se hablaba de la presencia de los perros en las calles empleando términos como *plaga* o *azote*, y se afirmaba que estos mordían a los transeúntes contagiándolos de hidrofobia. Más grave aún era que, además de “estorbar el paso y constituir muchas veces una amenaza por las calles, han dado en presentar continuos espectáculos que ruborizan a todo hijo de vecina”<sup>69</sup>.

Para solucionar el problema se acudió a dos mecanismos que se complementaban mutuamente. Por un lado, la visibilización del asunto a través de la prensa local, que lo convirtió efectivamente en un problema de salud pública, y por otro lado, y como complemento del anterior, presionando al Concejo Municipal para que legislara prontamente sobre el mismo.

Así las cosas, el Concejo emitió varias resoluciones en donde establecía una política ante la presencia de perros en las calles. Precisamente, en una de ellas, fechada el 6 de febrero de 1931 se afirmaba:

Excitase (sic) al señor Alcalde, a fin de que dicte las medidas necesarias, teniendo en cuenta los acuerdos vigentes, para que los perros que pululan en la ciudad sean recogidos por sus dueños (sin recurrir al envenenamiento) a fin de evitarle al público el inconveniente que presentan tales animales<sup>70</sup>.

Nótese que se aduce tal medida pensando en la tranquilidad del público. No obstante, el llamado de atención al alcalde parece no haber dado mayor resultado, porque en noviembre del mismo año, es decir, tan solo unos meses después de emitida la resolución, nuevamente el Concejo le insistía al primer mandatario sobre el problema de los perros callejeros, a la vez que le compartía una nueva resolución en la cual se establecía:

1° Que en la actualidad hay una gran cantidad de perros que vagan por las calles, la mayor parte de gozques de ninguna importancia y cuyos dueños ni siquiera han pagado los impuestos con que el Municipio los tiene Gravados;

2° Que tales animales han escogido como sitios propicios para su descanso los andenes de las casas donde forman bochinches terribles, atacándose mutuamente lo mismo que a las personas y cabalgaduras que se les presentan;

3° Que tales actos molestan a los habitantes y transeúntes de la ciudad, interrumpiendo los trabajos intelectuales que requieren reposo y tranquilidad;

---

<sup>69</sup> Ver “Los mendigos y los perros dan una mala idea de Fusagasugá”, en *El Factor*, Fusagasugá, 27 de agosto de 1933.

<sup>70</sup> AHF, 1931, f. 462. La comunicación es del 29 de noviembre de 1931.

4° Que son actualmente muy frecuentes los casos de personas atacadas y mordidas por perros enfermos de hidrofobia, con gran perjuicio para la salud de tales personas y para el público en general,

RESUELVE:

a) Llamar al señor Alcalde la atención a este respecto y excitarlo a que sin pérdida de tiempo y por medio de sus subalternos, proceda a despejar la ciudad del azote o plaga que la agobia en las calles y plazas, usando para ello las facultades que le brindan los acuerdos municipales y disposiciones de policía que actualmente están en vigencia

b) Rogar al señor Alcalde se sirva informar en la próxima sesión las medidas que haya adoptado en cumplimiento de la presente Resolución; y

c) Pedir al señor Alcalde se sirva informar si las personas a las que se refiere el considerando 4° de esta Resolución han sido sometidas al tratamiento requerido en estos casos<sup>71</sup>.

La resolución del Concejo obligó al alcalde a pronunciarse el 5 de diciembre de 1931. En la comunicación el alcalde le notificaba al Concejo que ya había emitido el Decreto N° 63, por el cual se dictaban las “[...] medidas que el suscrito creé (sic) eficaces, tendientes a obtener la eliminación de los perros bagabundos (sic) dentro del pueblo”<sup>72</sup>. En concreto, el decreto, “publicado profusamente tanto por bando como en carteles”, autorizaba a la Policía para proceder “al envenenamiento de los perros callejeros por haber transcurrido el término prescrito para que sus dueños los mantengan en seguridad si desean conservarlos”<sup>73</sup>.

No es posible establecer la efectividad de la medida, ni tampoco determinar la cantidad de caninos que fueron sacrificados. Lo cierto es que para mediados de 1934 la prensa local daba cuenta de la existencia de un decreto que ordenaba el envenenamiento de los perros callejeros<sup>74</sup>, demostrando con ello que aún para ese año los perros continuaban siendo un dolor de cabeza para la elite local de Fusagasugá.

## **Estimular el deporte en clave del proceso civilizador**

*Hagamosde portepo re lde portem ismoy c onseguiremos  
enpar tet anl audable fin,e sde cir,l auni ón.*

*La Lucha, Fusagasugá, 27 de octubre de 1935, p.1*

Si bien la elite local acudió a medidas sancionatorias para remediar algunas expresiones de la crisis económica y social que se presentó en la ciudad, también

<sup>71</sup> AHF, 1931, f. 541. Resolución N° 5, aprobada el 28 de noviembre de 1931.

<sup>72</sup> AHF, 1931, f. 383.

<sup>73</sup> *Ibid.*

<sup>74</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 19 de agosto de 1934, p. 1.

parece haber recurrido en ciertas ocasiones a mecanismos reguladores más sutiles. Nos referimos a la promoción del deporte como mecanismo de contención de los impulsos violentos, siguiendo las tesis del sociólogo Norbert Elías<sup>75</sup>. Para hacer más comprensible este punto formulamos la siguiente pregunta: ¿Existe una relación entre la crisis económica y social registrada en Fusagasugá y la promoción intensiva del deporte por parte de la elite local en esa coyuntura? En lo que sigue intentaremos demostrar que efectivamente existió dicha relación y trataremos de establecer los alcances que tuvo la iniciativa.

**Foto 4.** En el Country Club de Bogotá, aparecen de izquierda a derecha Leonor Aya (segunda) y Helena Aya (quinta), miembros de la familia Aya de Fusagasugá.



**Fuente:** Suministrada por el autor

Desde luego, lo sucedido en Fusagasugá en aquel momento en torno al deporte no fue un proceso social inédito, ni mucho menos un recurso original de la elite local. Se trató más bien de la réplica de un mecanismo que ya se venía ensayando en distintos escenarios ciudadanos del país, buscando propósitos similares, como se ha demostrado recientemente<sup>76</sup>. De seguro, la elite de Fusagasugá, lectora de las

<sup>75</sup> Ver ELÍAS, Norbert, *El proceso de la civilización*, México; ELIAS, Norbert y DUNNING, Eric, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*.

<sup>76</sup> Ver por ejemplo RUIZ PATIÑO, Jorge Humberto, *La política del sport. Elites y deporte en la construcción de la nación, 1903-1925*. La tesis de Norbert Elías también ha sido aplicada para un contexto histórico diferente, por Alberto Mayor Mora. Ver “El control de la violencia a través del deporte: el caso del Valle del Cauca”, en Norbert Elías. *Un sociólogo contemporáneo. Teoría y método*, PEREZ RIVERA, Héspere Eduardo (Editor), Bogotá, Fondo de Ediciones Sociológicas, 1998.

páginas deportivas de los periódicos editados en Bogotá y frecuente visitadora de esa y otras ciudades del país, tenía conocimiento de la práctica de los deportes en los clubes de aquellas y del interés de las clases altas por su difusión entre los distintos sectores sociales<sup>77</sup>. Ahora bien, lo anterior no significa que el deporte hubiera llegado a Fusagasugá en esa coyuntura, y que ese hecho estuviera ligado exclusivamente a la estrategia de la elite para remediar la crisis social. De hecho, en los años veinte ya se registraban en la ciudad iniciativas en torno a las prácticas deportivas<sup>78</sup>. Lo que sí parece ser novedoso en la coyuntura que analizamos, es el creciente interés de la elite local por su promoción y la retórica que construyó para justificar tal actividad. Detrás de esas iniciativas desde luego rondaban preocupaciones relacionadas con un clima de tensión social en donde incidieron efectos indirectos de la crisis económica de 1929, como la caída de la economía cafetera y el aumento del desempleo y la mendicidad.

## **La práctica deportiva en el discurso de la elite**

La elite local parece haber compartido imaginarios similares a los de otros grupos dominantes del país, en torno a la práctica del deporte. Al respecto, un articulista de Fusagasugá escribía en 1935 lo siguiente:

La bondad y por tanto la necesidad de los deportes han sido ya suficiente y ampliamente reconocidas por la experiencia y no sería esta la hora de entrar a hacer su apología. Por algo están siendo ahora, cuando nuevos derroteros de vida se les trazan a las juventudes, una de las principales preocupaciones del gobierno y de las entidades particulares bien organizadas<sup>79</sup>.

Tres concepciones en torno al deporte se pueden identificar en la retórica de la elite local acerca de la conveniencia de su práctica. En su orden, aquella que lo veía como un mecanismo para el fortalecimiento físico; otra que lo entendía como distractor social, y, finalmente, una que lo asociaba a una especie de remedio para evitar la reproducción de los malos vicios. En la concepción del deporte como distractor se establecía efectivamente que este podía servir de “deleite a sus habitantes” y ser “una justa expansión dada al espíritu después de las arduas tareas del vivir cotidiano”<sup>80</sup>. En un contexto urbano habitado por un “pueblo esencialmente trabajador”, el deporte se concebía como un mecanismo para romper “la monotonía del pesado ambiente lugareño” en el que se vivía y era “una justa expansión dada al espíritu después de las arduas tareas del vivir cotidiano”<sup>81</sup>.

---

<sup>77</sup> Un tal Carlos E. Vargas expresaba en una columna lo siguiente: “No es verdad que sería muy gracioso y complaciente en aquellas tardes de verano en que el paisaje nos sonríe, ver un grupo de damas y caballeros agitarse en la animada confusión de una partida de ‘Basket – Ball’ o de ‘Tennis’ al igual que se ven estas combinaciones en los campos del ‘Colombia’ o del ‘Country Club’ de Bogotá? (sic).” Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 23 de diciembre de 1934, p. 4.

<sup>78</sup> MARTÍNEZ CLEVES, *Fusagasugá...*, 147.

<sup>79</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 1 de septiembre de 1935, p. 1.

<sup>80</sup> Ver Carlos E. Vargas, *La Lucha*, Fusagasugá, 23 de diciembre de 1934, p. 4.

<sup>81</sup> *Ibid.*, cursiva del autor.

Por otro lado, pero complementariamente, el deporte fue concebido como un remedio para evitar que la población —especialmente los jóvenes— frecuentaran las cantinas o billares, o practicaran otras formas de ocio, concebidas por la elite como vicios:

[...]. Y no es cierto que sería también agradable en aquellos domingos en que la monotonía se apodera de la tarde, ir a matar con un rato de sport el hastío que quizá nos motivara la permanencia en una cantina o en lugar de juego?<sup>82</sup>.

Ese interés de la elite traducía un hecho social: la presencia recurrente de jóvenes en las cantinas o ejecutando prácticas mal vistas por aquella. Por eso, el deporte se asociaba a un proceso de educación tendiente a “llevar” al joven por el “buen camino”. Lo anterior se aprecia con claridad en el siguiente texto:

Fusagasugá tiene en este campo una labor muy grande e inaplazable que realizar. Sobre todo como *acción educativa y socializante*. Porque *hay que sacar al muchacho del café, del billar y de la taberna*. En un ambiente como el nuestro de indiferentismo para todo cuanto signifique acción y trabajo hay que encaminar las energías ociosas y las voluntades fluctuantes de los muchachos hacia algo que los lleve a la formación de una personalidad y que los haga robustos de organismo y sanos de costumbres. No se puede mirar con indiferencia el desarrollo de nuestra juventud<sup>83</sup>.

Además, el deporte fue concebido como un mecanismo para el fortalecimiento físico en una ciudad en donde, de acuerdo a la percepción de la elite, la juventud era “enclenque y enfermiza, perezosa y lenta”, lo que traducía una “crisis de virilidad”<sup>84</sup>. En ese diagnóstico se decía:

Le faltan energías para todo. Aun para la diversión, aun para aquel arte de saber perder bien el tiempo, de saber no hacer nada, y por tanto no perder nada. Sólo tiende hacia el *parasitismo*. Va de la molicie a la inercia y de esta a la inutilidad y al vicio. Culpa de todo esto es la falta de actividades nobles, de sanas y provechosas diversiones<sup>85</sup>.

Por eso se recomendaba la práctica de deportes, “[...] porque dos horas dedicadas al ejercicio físico no perjudican y sí contribuyen a dar mayor elasticidad al cuerpo”<sup>86</sup>. En síntesis, la elite veía el deporte como un mecanismo para controlar las emociones de los pobladores:

Vamos hoy a cambiar nuestra sensibilidad. O, más bien vamos a crearnos una, más juvenil, más *amiga* y más *espiritual*, que *encamine nuestras inquietudes por derroteros altos*, con el fin obligado de servir los intereses de nuestro pueblo y que *no nos haga ver la vida como una riña abierta* de lechigada

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*

<sup>83</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 1 de septiembre de 1935, p. 1

<sup>84</sup> *Ibíd.*

<sup>85</sup> *Ibíd.*

<sup>86</sup> Carlos E. Vargas, *La Lucha*, Fusagasugá, 23 de diciembre de 1934, p. 4. Cursiva del autor.

voraz sino como una lucha digna, donde las armas sean la palabra noble y bien intencionada, el pensamiento ágil y constructivo, y la acción bien encaminada, mas *no los dientes filosos y las garras cortantes de la animalidad feroz*<sup>87</sup>.

Y más adelante señalaba:

Sanas actividades y halagadores regocijos nos están llamando con llamada presta e inaplazable invitación. En los *deportes*, en la práctica literaria *hemos de consumir energías y ocios* que ahora nos roban infelizmente el corrillo frívolo, el mentiroso y fisgón cenáculo politiquero y el enervante y emperezante (sic) cafetín. La juventud es acción y movimiento; es vida apasionada y amante, es voluntad resuelta y animo decidido. Si indiferentes o perezosos dejamos que marche y progrese esta oscura realidad artificial, tendremos que aceptar y convencernos de que hemos nacido definitivamente rodillones y viejos. Eso no lo merece ni lo espera nuestro pueblo<sup>88</sup>.

Si bien la elite concibió el deporte como un recurso que podría generar unión y eliminar las barreras sociales “muchas veces edificadas ellas en prejuicios sociales”, paradójicamente terminó fortaleciendo por esa vía las distinciones entre los distintos grupos sociales en una sociedad en donde “cada familia organizada quiere o presume pertenecer a una clase social distinta de las otras”:

La falta de *mutua comprensión* entre los elementos que integran nuestras diversas clases sociales aunado a su *encastillado y personalista modo de vivir en sociedad*, con prescindencia de los demás, aun de aquellas personas de linaje, fortuna o representación social similares, constituyen, a nuestro modo de ser, la causa primordial de tal hecho. De ahí quizás dimana el *carácter clasista, exclusivista y en cierta forma protocolario que aquí tiene todo*: amistades, deportes, etc. Solo así nos explicamos y se explican los que aun por primera vez nos visitan, esa *imposibilidad material, física y hasta moral* que en Fusagasugá existe de reunir un personal más o menos numeroso, cuando quiera que algún elemento entusiasta y de buena voluntad trata de organizar y llevar a cabo esparcimientos<sup>89</sup>.

## Escenarios deportivos

La promoción del deporte demandó la existencia de lugares especiales para practicarlos. Si bien en 1926 un hacendado había donado un lote que se convirtió posteriormente en el Parque de Coburgo, donde las “cultas damas y pueblo suelen pasar horas de solaz”<sup>90</sup>, una década después, en un contexto social y económico diferente, existía una notable presión para la construcción de escenarios propiamente deportivos. Surgieron entonces desde la prensa local llamados a personas adineradas y autoridades municipales para demandar la construcción de dichos escenarios, los cuales servirían además para hacer más agradable la estadía de los frecuentes visitantes, ya que, como

<sup>87</sup> La Lucha, Fusagasugá, 28 de julio de 1935, p. 1. Cursivas del autor.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>89</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 27 de octubre de 1935, p. 1.

<sup>90</sup> AHF, Fondo Alcaldía, Caja 1930 – 1931, citado por CLEVES, 147.

afirmaban, era “[...] una verdadera lástima no poder proporcionarles más diversión que la piscina, cosa por demás común en los lugares de veraneo”<sup>91</sup>.

Particularmente, los llamados que se hacían buscaban que aquellos interesados “por el civismo y hasta por el desarrollo físico”<sup>92</sup>, apoyaran la creación de un Club Campestre o campo en donde se pudiera practicar deporte. Precisamente, la idea del club era celebrada con especial interés:

[...] pues a más de ser un paso de adelanto del pueblo, es también una distracción que pide a gritos nuestra monotonía y nuestro deseo de proporcionar al sinnúmero de personas que nos visitan, aun cuando (sic) sea un espectáculo de deporte<sup>93</sup>.

En este ambiente favorable para el deporte, se creía que los concejales, “integrados por elementos jóvenes”, ayudarían a gestionar la creación de un “campo de deportes” en donde se pudieran desplegar “las energías vitales”<sup>94</sup>. La idea construir un campo de deportes adquirió en 1936 una dimensión espacial diferente: se comenzó a hablar entonces de la construcción de un estadio municipal<sup>95</sup>.

## La promoción del fútbol

Ya en 1923 existía en la ciudad el *Club de Foot-Ball Colombia*, lugar donde se promovía la práctica del fútbol, considerado como un deporte que contribuía “al levantamiento de la cultura física” de “los hijos de esta tierra”<sup>96</sup>. En el contexto de la crisis de 1929, llama la atención que precisamente haya sido el fútbol el deporte que más se promocionó en la ciudad, y otros, como el “juego de disco”, el popular turmequé o tejo, que fue considerado deporte nacional por el Gobierno en esa misma coyuntura y recibió un fuerte estímulo institucional, fue condicionado en Fusagasugá por la vía de los impuestos, como lo comenta el corresponsal en la ciudad de un diario bogotano:

Es de lamentar que las autoridades de este lugar hayan gravado con un fuerte impuesto el llamado ‘Juego de Disco’ que, según decreto del ex - ministro doctor Huertas, fue declarado como deporte nacional y por lo tanto, exceptuado de impuesto alguno<sup>97</sup>.

En el imaginario de los promotores del fútbol había ideas asociadas a la fortaleza y exigencia física. Un tal Gustavo Almansa lo consideraba un “deporte inconfundiblemente masculino”<sup>98</sup>, y hacia un llamado para que se implantara en la ciudad:

---

<sup>91</sup> Carlos E. Vargas, *La Lucha*, Fusagasugá, 23 de diciembre de 1934, p. 4.

<sup>92</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 10 de febrero de 1935, p. 5.

<sup>93</sup> *Ibid.*

<sup>94</sup> Carlos E. Vargas, *La Lucha*, Fusagasugá, 23 de diciembre de 1934, p. 4.

<sup>95</sup> Ver *Renacimiento*, Fusagasugá, 22 de noviembre de 1936, p. 1.

<sup>96</sup> AHF, Caja 4, 1922 – 1923, folio 341.

<sup>97</sup> Ver *Mundo al Día*, Bogotá, 3 de enero de 1931, p. 6. La razón debió radicar en que el tejo era asociado por la elite local a prácticas de “los de ruana”, portadoras de costumbres negativas como el consumo de la chicha y dados a las riñas.

<sup>98</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 1 de septiembre de 1935, p. 1. Por su parte, el baloncesto era asociado al sexo

El fútbol, [...] debe implantarse indefectiblemente entre nosotros. Hacer que las escuelas, los colegios, las entidades particulares: gremios y clubes, formen sus equipos, los reglamenten, los enseñen y los preparen. Solicitar, reiterada, terca, agresivamente, si se hace necesario, del concejo que vote una partida para crear un campo de fútbol o para componer el que existe. Sólo así se podrán levantar los ánimos de la muchachada [...]»<sup>99</sup>.

Sin embargo, transcurridos más de diez años de la apertura del *Club de Foot-Ball Colombia*, el fútbol no había logrado afianzarse como práctica deportiva entre los pobladores de Fusagasugá. En octubre de 1935 un promotor de este deporte se lamentaba de la poca “fiebre futbolística” que existía entre la juventud de la ciudad<sup>100</sup>. Eso, a pesar de la intensa propaganda que se hizo a su favor, la cual incluía la promoción de encuentros deportivos locales desde las páginas de la prensa citadina, como se observa en la siguiente nota a parecida en el semanario *La Lucha*:

Con una tarde clara, pero algo amenazada por la lluvia, principia más o menos a las 4 de tarde (sic) la anunciada partida entre los equipos A y B del conjunto deportivo Blanco y Negro. Es árbitro el entusiasta deportista señor Israel Garzón. A pesar del entusiasmo con que esta partida era esperada por el público, y siendo este el único número con que se celebraba la fiesta de la raza, no tuvo ni con mucho la concurrencia que era de exigirse<sup>101</sup>.

Precisamente, gracias a que la prensa registraba la existencia de equipos de fútbol, se llegaron a formalizar encuentros deportivos entre clubes de Fusagasugá, Bogotá y Girardot<sup>102</sup>.

## Conclusión

Si se analiza la situación que se registró en Fusagasugá varios años después del estallido de la crisis internacional de 1929, e indagar por los posibles efectos que tuvieron los dispositivos desplegados por la elite local para paliar lo que, desde su perspectiva, constituía una amenaza al ideal de sociedad que había construido desde finales del siglo XIX, se pueden advertir varias cosas. Lo primero es que varios años después del comienzo de la recesión, las finanzas de Fusagasugá no habían mejorado sustancialmente, incidiendo negativamente en aspectos como la reactivación económica y las oportunidades de trabajo. La situación de la Banda

---

femenino: Ver *Renacimiento*, Fusagasugá, 22 de noviembre de 1936, p. 2.

<sup>99</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 1 de septiembre de 1935, p. 1.

<sup>100</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 27 de octubre de 1935, p. 1. En realidad, la indiferencia parecía darse con los distintos deportes, debido, según un articulista “a la falta de organización, y (...) a la inercia de nuestros jóvenes”, lo cual lo motivaba a decir lo siguiente: “Es lamentable el estado de decaimiento de estos últimos tiempos en lo que se refiere a este punto pues por este motivo hemos permanecido a la zaga de otras regiones como Girardot y otras menos importantes aún donde continuamente se alegran sus festividades con encuentros olímpicos entre los diversos equipos seleccionados”. Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 23 de diciembre de 1934, p. 4.

<sup>101</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá.

<sup>102</sup> Ver *Horizontes*, Girardot, 8 de agosto de 1936, p. 1.

Municipal seguía en el mismo estado de incertidumbre que vivió años atrás<sup>103</sup> y el Hospital de la Caridad continuó sosteniéndose en precarias condiciones<sup>104</sup>. Por otro lado, las preocupaciones por lo estético en la ciudad y en sus pobladores seguían ocupando un lugar especial en la mente de la elite, evidenciándose con ello que, a pesar de los discursos y políticas promovidas para recuperar el ideal de civilización y lograr el mejoramiento físico de la ciudad, poco se había avanzado en esa dirección<sup>105</sup>. A lo anterior se sumaban situaciones como lo infructuoso de las medidas para estimular practicas relacionadas con la higiene entre los pobladores, erradicar la mendicidad y el registro de hechos de violencia como el ataque a bienes privados<sup>106</sup>.

Si bien el deporte –especialmente el futbol y en menor medida el baloncesto– se continuó promocionando como estrategia para mitigar las tensiones sociales, por lo menos hacia mediados de la década de 1930, no había logrado consolidarse con fuerza<sup>107</sup>. Incluso su práctica se convirtió en un elemento de *distinción social*, es decir, en un recurso para fortalecer las diferencias entre los grupos sociales, particularmente de la elite hacia los otros, restándole la fuerza de integración, que en la perspectiva de Norbert Elías, podría servir para mitigar el malestar colectivo en situaciones de crisis. De lo anterior de cuenta un comentario aparecido en *La Lucha* en 1935 y que reproducimos por el valor de las cosas que allí se dicen:

*La falta de mutua comprensión entre los elementos que integran nuestras diversas clases sociales aunado a su encastillado y personalista modo de vivir en sociedad, con prescindencia de los demás, aun de aquellas personas de linaje, fortuna o representación social similares, constituyen, a nuestro modo de ser, la causa primordial de tal hecho. De ahí quizás dimana el carácter clasista, exclusivista y en cierta forma protocolario que aquí tiene todo: amistades, deportes, etc. Solo así nos explicamos y se explican los que aun por primera vez nos visitan, esa imposibilidad material, física y hasta moral que en Fusagasugá existe de reunir un personal más o menos numeroso, cuando quiera que algún elemento entusiasta y de buena voluntad trata de organizar y llevar a cabo esparcimientos que rompan la monotonía del pesado ambiente lugareño en que vivimos. Ello nos da la impresión dolorosa, aniquiladora y desconcertante, que bien quisiéramos fuera no más que un error de apreciación personal, de que aquí, al contrario de otras partes, cada familia organizada quiere o presume pertenecer a una clase social distinta de las otras. Trabajar porque desaparezcan estas barreras muchas veces edificadas ellas en prejuicios sociales, es deber imperativo de todos*<sup>108</sup>.

---

<sup>103</sup> Ver *Renacimiento*, Fusagasugá, 22 de noviembre de 1936, p. 3.

<sup>104</sup> Ver “Es muy lamentable la situación actual del Hospital de Caridad”, *El Siglo*, Bogotá, 9 de junio de 1937, p. 11.

<sup>105</sup> En 1934 se intentó gestionar un empréstito, en gran parte destinado para un “plan de embellecimiento” de la ciudad. Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 23 de diciembre de 1934, p. 2.

<sup>106</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, octubre de 1935.

<sup>107</sup> Ver *La Lucha*, Fusagasugá, 27 de octubre de 1935, p. 1.

<sup>108</sup> *Ibíd.*, cursiva del autor.

En síntesis, podemos establecer que la recesión económica de 1929 ayudó a alimentar un ambiente de tensión social en Fusagasugá que desde la perspectiva de la elite local, puso en riesgo un ideal de civilización y desarrollo armónico, en donde dicho sector era la cabeza visible de tal proceso. Al respecto, consideramos que al estudiar los efectos que pudo tener un hecho externo –una crisis económica internacional – en la vida cotidiana de una localidad cafetera, resulta indispensable indagar por la situación previa que se registró en el lugar, para establecer de qué modo unos efectos derivados de un hecho externo se entremezclaron con manifestaciones sociales lugareñas –algunas incluso de vieja data–, que pudieron agudizarse en un contexto inédito y llevaron a diversos grupos a reaccionar a partir de imaginarios y aspiraciones que apuntaban, en unos casos, a legitimar posiciones jerárquicas o de poder.

Los miedos de la elite de Fusagasugá que se activaron por hechos como el aumento de la mendicidad y la vagancia (derivados de la crisis cafetera) se cruzaron con actitudes de preocupación ante el deterioro físico de la ciudad, la presencia de perros en las calles y el desaseo de los pobladores, motivando la intervención a través de dispositivos que parecen haber tenido efectos distintos a los buscados. Desde luego, es necesario estudiar con mayor detalle el cuadro general del momento histórico para poder reforzar los planteamientos que se han hecho aquí, así como para lograr identificar la persistencia de un clima de malestar social durante los años treinta, el cual ha sido estudiado con fuerza para el contexto rural, y en menor medida para el escenario urbano.

## **Fuentes**

### **Fuentes primarias**

#### *Publicaciones periódicas*

- Diario Nacional*, Bogotá, Años: 1925.
- El Siglo*, Bogotá, Años: 1937.
- Mundo al Día*, Bogotá, Años: 1930, 1931
- Cromos*, Bogotá, Años: 1917.
- El Sumapaz*, Fusagasugá, Años: 1897.
- El Factor*, Fusagasugá, Años: 1932, 1933.
- La Lucha*, Fusagasugá, Años: 1934, 1935.
- Renacimiento*, Fusagasugá: 1936.
- Horizontes*, Girardot, Años: 1936.

#### *Informes oficiales*

Informe del Secretario de Gobierno al Sr. Gobernador del Departamento, Bogotá, Imprenta del Departamento, 1928.

## Fuentes secundarias

### Libros

BERQUIST, Charles, *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*, Medellín, Banco de la República, El Áncora Editores, Segunda edición, 1999.

DEAS, Malcom, *Del poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993.

ELÍAS, Norbert y DUNNING, Eric, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

ELÍAS, Norbert, *El proceso de la civilización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

GAITÁN JARAMILLO, Gloria, *La lucha por la tierra en la década del 30*, Bogotá, El Áncora Editores, 1984.

GILHODES, Pierre, *Las luchas agrarias en Colombia*, La Carreta, 1976.

GONZALEZ, Guillermo, *Emilio Sierra. El juglar criollo*, Bogotá, Fundación Emilio Sierra, 1991.

HOBSBAWM, Eric, *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 2010.

LONDOÑO BOTERO, Rocío, *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011.

MARTINEZ, Félix Raúl, *Fusagasugá. Una ciudad soñada. Historia urbana 1880-1970*, Fusagasugá, 2005

MARULANDA, Elsy, *Colonización y conflicto. Las lecciones del Sumapaz*, Bogotá, Tercer Mundo Editores-IEPRI, 1981.

MARULANDA, Elsy Marulanda y GONZALEZ ARIAS, José Jairo, *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz*, Bogotá, CINEP, 1990.

MILLS, C. Wright, *La elite del poder*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1989.

\_\_\_\_\_, *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política*, Bogotá, El Colegio de México / El Áncora Editores, 1983.

RIVAS, Medardo, *Los trabajadores de tierra caliente*, Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, 1972.

RUIZ PATIÑO, Jorge Humberto, *La política del sport. Elites y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925*, Bogotá, La Carreta Editores - Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

TOVAR, Bernardo, *La intervención económica del estado en Colombia 1914 – 1936*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1984.

TOVAR, Hermes, *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*, Bogotá, Ediciones Libres, s.f.

VARELA MORA, Laura y ROMERO PICON, Yuri, *Surcando amaneceres. Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente de Tolima*, Bogotá, Universidad Antonio Nariño, Alcaldía Local de Sumapaz, 2007.

VELANDIA, Roberto, *Sylvania. Pueblo agrario*. Bogotá, *El Chocho y su revolución rural*, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1985.

VILLEGAS, Jorge y YUNIS, José, *Sucesos colombianos 1900 – 1924*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1976.

### **Capítulos de Libro**

LONDOÑO BOTERO, Rocío, “Los nuevos hacendados de la provincial de Sumapaz (1890-1930)”, en Renán Silva, *Territorios, regiones y sociedades*, Bogotá, CEREC y Universidad del Valle, 1994.

MAYOR MORA, Alberto, “El control de la violencia a través del deporte: el caso del Valle del Cauca”, en Norbert Elías: *un sociólogo contemporáneo. Teoría y método*, Héser Eduardo Pérez Rivera (Editor), Bogotá, Fondo de Ediciones Sociológicas, 1998.

PALACIOS, Marco, “Colonizaciones y exportaciones colombianas en la segunda mitad del siglo XIX”, en *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, Bogotá, Editorial Norma, 2002.

### **Artículos**

BROWM, Jonathan, “La tradición cortes en la cultura colombiana del siglo XIX”, en *Revista Colombiana de Educación*, N° 30, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1995.

MACHADO, Absalón, “Relaciones de producción en la economía cafetera. 1930”, en *Ideología y Sociedad*, N°14-15, Bogotá, jul-dic. 1975, p. 74.

NOGUERA, Carlos Ernesto, “La higiene como política”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 25, Santa Fe de Bogotá, 1998.

SANDOVAL, Yesid y ECHANDIA, Camilo, “La historia de la quina desde una perspectiva nacional. Colombia, 1850-1882”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 13-14, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1985 – 1986.